



**Oficio No. RCL-DCSCL-032-2020**

**Asunto:** el que se indica

León, Gto., a 30 de noviembre de 2020

**DR. CARLOS HIDALGO VALADEZ  
RECTOR DEL CAMPUS LEÓN  
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

**Estimado Dr.:**

Las sedes de las plazas que se asignan para servicio social profesional e internado son definidas desde el Grupo Estatal para la Programación de Recursos Humanos en Salud (GEPRHOS), por ello es que no es posible que la UG defina sobre la asignación.

No obstante a lo anterior, la UG ha realizado al interior acciones para que su Red Médica pueda fungir como campo clínico para sus estudiantes. En 2020 suman 17 plazas para SSP y serán 20 para el año 2021. Las plazas de la red médica están en sedes urbanas, en espacios universitarios donde la seguridad privada es obligación de la UG (no así como la seguridad pública) aseguran entornos más controlados.

Adicionalmente se gestionan plazas en vinculación para apoyo al programa educativo cuyo número es variable dependiendo del tamaño de la generación y la disponibilidad de las mismas ante GEPRHOS, siendo un total de 5 en 2020. Estas plazas permiten que el alumno se encuentre dentro de las instalaciones UG durante su año de Servicio Social Profesional en horarios de oficina.

Sobre las plazas que no están en red médica:

En 2020 aproximadamente la mitad de los alumnos tuvieron una ubicación en la ciudad, además se han hecho gestiones ante la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato para que, cuando ha sido necesario, no pernocten en las unidades como medida de seguridad.

Existe una red de apoyo desde la coordinación del programa educativo, el equipo de fase III se ha ampliado, contando en el año 2020 con un coordinador de fase 3, dos supervisores y un apoyo de tutoría. El equipo realiza supervisión presencial a las respectivas sedes y, durante la pandemia, ha entregado equipo de protección personal a cada uno de los estudiantes en campo permanentemente. Para conocer las condiciones en las que se encuentran los estudiantes, se realiza también seguimiento diario por encuestas a estudiantes de Servicio Social Profesional e internado, se mantiene abierto el chat en plataformas Moodle de la UG para ambos ciclos y hay comunicación directa por grupos de Whats App con los supervisores además de correo electrónico con la coordinación de la licenciatura ; lo anterior permite que el estudiante no esté solo ya que tiene atención a través de medios digitales 24/7 además de las visitas presenciales. Adicionalmente la plataforma de atención de Desarrollo Estudiantil suma a la atención que se recibe por la coordinación del programa de médico cirujano.

**División de Ciencias de la Salud Campus León**

Blvd. Puente del Milenio · 1001 · Fracc. del Predio San Carlos. CP. 37670. León, Guanajuato. Tel. 267 4900 Ext. 3643

[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Dentro de las circunstancias que se generó con la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 es menester decir que sobre la presencia de pasantes y médicos internos de pregrado en unidades del sector salud, se han seguido las indicaciones de la autoridad de salubridad federal y se han tomado las medidas necesarias, como es el retirar a los estudiantes con comorbilidades, el mando federal es quien ha definido los tiempos y las condiciones de prestación del servicio social profesional y del internado de pregrado.

Quedo pendiente por cualquier aclaración o información.

**ATENTAMENTE**  
**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**

Una firma manuscrita en azul que parece ser "T. García Campos".

**DR. TONATIUH GARCÍA CAMPOS**  
**DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CAMPUS LEÓN**

C.c.p  
Archivo.

**División de Ciencias de la Salud Campus León**

Blvd. Puente del Milenio · 1001 · Fracc. del Predio San Carlos. CP. 37670. León, Guanajuato. Tel. 267 4900 Ext. 3643  
[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)